



WORLD
AMATEUR
GOLF
RANKING®



PUNTUABLE NACIONAL JUVENIL FEMENINO

Golf Isla de Valdecañas - 7 al 9 de febrero de 2025

REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, La Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la RFEG, se aplican las siguientes:

1.-FUERA DE LÍMITES

- Está definido por vallas, muros, estacas blancas y /o línea blanca.
- La valla que define el fuera de límites a la izquierda del hoyo 1, a la izquierda y detrás del hoyo 3 y detrás del hoyo 10 es un objeto de límites.

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO: (Regla – 16.1)

Terreno en reparación:

- Las rodadas profundas producidas por vehículos o maquinaria. No se considerarán como tales las impresiones superficiales.

Obstrucciones:

- Los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas, sus cunetas, bordillos y vallas de madera adyacentes que no sean objeto de límites. Todos ellos constituyen, cuando estén juntos, una única obstrucción.
- Las piedras indicadoras de distancias o de cualquier otra indicación.

3.- OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO

- Resto de los caminos, incluidos los cubiertos de grava.

4.-COLOCACION DE LA BOLA (Modelo Regla Local E-3)

- Cuando la bola de una jugadora reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, la jugadora puede tomar alivio sin penalización **solo una vez**, colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- . El punto de referencia es el punto de la bola original.
- . El tamaño del área de alivio es el largo de **un libro de campo abierto (20 cm.)** desde el punto de referencia.
- . El área de alivio no debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia.
- . Debe estar en el área general.

Al proceder de acuerdo con esta Regla Local, el jugador debe elegir un sitio para colocar la bola y usar los procedimientos de reponer una bola según las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

NOTAS IMPORTANTES.

- La Tarjeta de Resultados deberá entregarse inmediatamente a la conclusión de la vuelta.
- El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.
- **El comportamiento antideportivo será motivo de descalificación.**
- La decisión de un Árbitro es final, siendo prerrogativa de éste, el conceder la petición de una segunda opinión.
- Los caddies y los medidores de distancia están prohibidos.
- ASEOS EN EL CAMPO: detrás del green 5 y 14, Oficina del Torneo (al lado del tee 1 y green 9)